



Instituto de Las Mujeres del Municipio de Los Cabos

Oficio No. IMMLC/200/2025

La Paz, Baja California Sur, a 30 de abril de 2025.

Asunto: Entrega de Cuenta Pública 2024.

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

PRESENTES

Quien suscribe, M. EN D. María de Jesús Cruz Medina, Directora General, del ente público denominado Instituto de Las Mujeres del Municipio de los Cabos, personalidad que acredito con el nombramiento de fecha 11 de Octubre de 2024, signado por el H. Cabildo del XV Ayuntamiento de Los Cabos; por este conducto manifiesto que con fecha del presente documento se ha entregado la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2024, conforme a lo establecido en el numeral 64 fracción XXX párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, 1º fracción I, 4º fracción VI, 13 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, 4º fracción IX, 42, 52, 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás relativos; efectuándose mediante el Sistema de Recepción Telemática (SIRET) y con un contenido numérico de **78** documentos.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que no toda la información del ejercicio 2024 corresponde a la XV Administración.

Lo que se asienta para los efectos legales correspondientes.

PROTESTO LO NECESARIO



**INSTITUTO DE LAS
MUJERES DEL
MUNICIPIO DE
LOS CABOS, B.C.S.**

**M. EN D. MARIA DE JESUS CRUZ MEDINA
DIRECTORA GENERAL
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS**



QR Recibido
Auditoría Superior del Estado
de Baja California Sur

Nota: no se omite mencionar que el presente documento acredita únicamente la recepción de la información, mas no la veracidad de su contenido, lo cual será objeto precisamente de su revisión y análisis posterior por la "Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur" por lo que podrá ser sujeta a solicitud o requerimiento de aclaración o complementación para los efectos legales conducentes.



QR Recibido
H. Congreso del Estado
de Baja California Sur